

Aviso Público

La misión del DTSC es de proteger a los residentes de California y al medio ambiente de los efectos nocivos de sustancias tóxicas a través de la restauración de recursos contaminados, la aplicación de regulaciones, y la prevención de la contaminación.

AVISO DE PERIODO DE COMENTARIOS PUBLICOS DE 30 DIAS BORRADOR PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA INTERINO (IRAP), PARA LA PROPIEDAD DE LA AUTORIDAD DE VIVIENDA, CIUDAD DE LOS ANGELES – DESARROLLO JORDAN DOWNS, 9901 ALAMEDA STREET. LOS ANGELES. CA

¿QUE SE PROPONE? El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC por sus siglas en inglés) invita al público a revisar y comentar acerca de un Borrador Plan de Acción Correctiva Interino (IRAP, por sus siglas en inglés) para la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Los Ángeles – Desarrollo Jordan Downs, ubicada en 9901 South Alameda Street, Los Ángeles, CA. Este plan de remoción, conocido como el Borrador Plan de Acción Correctiva Interino describe en detalle los estudios ambientales completados, los resultados, y las actividades que se propone para limpiar el suelo contaminado.

El plan de limpieza se publicó originalmente en agosto de 2013. Sin embargo, después de revisar y considerar los comentarios del público y otras partes interesadas, una explicación más detallada de cómo se desarrolló el objetivo de limpieza para el plomo y se ha incluido en este IRAP. El IRAP identifica los riesgos potenciales de condiciones relacionadas con las actividades anteriores en el Sitio y describe los planes de limpieza propuestas o “alternativas de remediación”. Además, sobre la base de una reciente investigación de gas del suelo, el tricloretileno (TCE, por sus siglas en inglés) se identifica ahora como un contaminante de interés en el área de la antigua fábrica de 21,08 acres. Los datos demuestran que el agua subterránea contaminada con TCE ha estado migrando por debajo de la propiedad y se ha traducido en el aumento de las concentraciones de TCE en muestras de gas del suelo. Esto puede presentar problemas para un escenario de intrusión de vapor a los futuros residentes y trabajadores del lugar. Se necesita más investigación para determinar el alcance de la contaminación y para determinar la apropiada acción(es) correctiva requerida. Antes de aprobar la acción (es) correctiva final, el DTSC evaluará sus obligaciones de revisión medioambiental con arreglo a la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés) para garantizar la coherencia con las disposiciones de dicha Ley y las Directrices de acompañamiento. **Un periodo de comentarios públicos de 30 días es a partir del 22 de mayo de 2014 al 23 de junio de 2014.** Los comentarios escritos debe enviarse por correo o por correo electrónico el **23 de junio de 2014** y el enviar a: Srta. Stephanie Lewis, Gerente Proyecto del DTSC, 9211 Oakdale Avenue, Chatsworth, CA 91311, stephanie.lewis@dtsc.ca.gov.

¿DONDE OBTENGO INFORMACIÓN? El propuesto y otros documentos relacionados al sitio están disponibles en los siguientes lugares:

Biblioteca Publica Los Ángeles
Alma Woods Branch
10205 Compton Avenue, Los Angeles, CA 90002
(323) 789-2850

Oficina de Registros Regionales de DTSC
Cuarto de Archivos (Únicamente con cita)
9211 Oakdale Avenue, Chatsworth, CA 91311
(818) 717-6521

O visite el sitio web del DTSC: www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/profile_report.asp?global_id=60001326

PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: El Plan de Acción Correctiva Interino y otros documentos relacionados al sitio están disponibles en los siguientes lugares:

Para El Proyecto:
Srta. Stephanie Lewis
Gerente Del Proyecto, DTSC
(818) 717-6616
stephanie.lewis@dtsc.ca.gov

Para Participación Publica:
Srta. Zenzi Poindexter
Especialista de Participación Pública,
DTSC
(866)495-5651 3,3
senzi.poindexter@dtsc.ca.gov

Para Preguntas De Los Medios De
Comunicación:
Sr. Russ Edmondson
Funcionario de Información Publica,
DTSC
(916) 323-3372,
russ.edmondson@dtsc.ca.gov

